Naciones Unidas

Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización

Asamblea General

Documentos Oficiales
Septuagésimo sexto período de sesiones
Suplemento núm. 1

Se ruega reciclar

Asamblea General
Documentos Oficiales
Septuagésimo sexto período de sesiones
Suplemento núm. 1

A/76/1

Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización

Naciones Unidas • Nueva York, 2021

Nota

Las signaturas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales signaturas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

ISSN 0252-0036

[19 de julio de 2021]

Índice

Capítulo		*Página*
I.	Introducción	4
II.	La labor de la Organización	7
	A. Promoción del crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenible	7
	B. Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales	11
	C. Desarrollo en África	17
	D. Promoción y protección de los derechos humanos	19
	E. Coordinación efectiva de las actividades de asistencia humanitaria	21
	F. Promoción de la justicia y el derecho internacional	23
	G. Desarme	24
	H. Fiscalización de drogas, prevención del delito y lucha contra el terrorismo	25
III.	Funcionamiento efectivo de la Organización	28

Capítulo I
Introducción

1. El pasado año, la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) marcó la tónica en todo el mundo y también en las Naciones Unidas. El planeta está de luto por los millones de personas que hemos perdido y la pandemia es el mayor problema de alcance universal que ha surgido desde que se fundó nuestra Organización, sin que ningún país haya podido escapar al dolor, la incertidumbre y la vulnerabilidad. Las crisis mundiales que desencadenó la pandemia en los ámbitos sanitario, social, económico y de los derechos humanos pusieron de relieve la importancia de la cooperación multilateral y supusieron para ella una prueba de fuego.

2. Las Naciones Unidas han desempeñado una función crucial para dar respuesta a la pandemia, desde proteger a personas y empleos hasta ayudar a los Gobiernos a velar por una recuperación sostenible y equitativa. Prestamos apoyo a unos 160 países para hacer frente al impacto sanitario, humanitario, social y económico de la COVID-19 y ayudamos a más de 260 millones de niños a acceder a la enseñanza a distancia. De forma paralela, contribuimos a la creación y puesta en marcha del Acelerador de Acceso a las Herramientas contra la COVID-19 (Acelerador ACT) y del Mecanismo COVAX para el Acceso Mundial a las Vacunas contra la COVID-19. La única manera de acabar con la pandemia es suministrar vacunas a todos los países.

3. También hemos aportado un liderazgo y una contribución activos a las conversaciones más generales sobre la seguridad sanitaria, la estabilidad financiera mundial y el incipiente reconocimiento de que el mundo es sumamente frágil. Y su fragilidad obedece al aumento de la pobreza y el hambre, los prolongados conflictos y crisis de derechos humanos, los niveles descontrolados de desigualdad dentro de las sociedades y entre ellas, el desarrollo sin normas de las nuevas tecnologías, la erosión del régimen de desarme nuclear y la triple crisis planetaria que representan el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la creciente contaminación del aire y el agua. Hoy es más evidente que nunca que nuestros destinos están indisociablemente unidos y que la incapacidad de resolver los problemas comunes está creando unos riesgos que no podemos aceptar.

4. El camino para lograr sociedades más fuertes y resilientes pasa por un proceso de recuperación transformativa que se base en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París. El año pasado colaboramos estrechamente con Gobiernos de todo el mundo a fin de poner en marcha la década de acción para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, respaldando medidas de recuperación que aborden la crisis climática, inviertan en energías renovables y sostenibilidad, reduzcan las desigualdades y la exclusión y promuevan la igualdad de género. Hemos apoyado amplios esfuerzos por proporcionar sistemas sólidos de protección social y fortalecer los sistemas de salud y la cobertura sanitaria universal. Tras el llamamiento a la paz en el hogar que hice en abril de 2020, todo el sistema de las Naciones Unidas se centró en la importancia de que las políticas de respuesta tuvieran en cuenta las cuestiones de género, incluida la protección contra la violencia de género.

5. Nuestros debates sobre la financiación para el desarrollo sirvieron para establecer una nueva forma de trabajar, en colaboración con las instituciones financieras internacionales, y ofrecieron la posibilidad de adoptar ideas innovadoras que ayuden a los países de ingresos bajos y medianos a invertir en su población y evitar el impago de la deuda. En una serie de mesas redondas dedicadas a las mujeres economistas se articularon nuevas estrategias para conseguir una recuperación ecológica, inclusiva y sostenible.

6. Nuestros esfuerzos por movilizar la acción climática mundial, que van desde la publicación de informes basados en datos científicos hasta campañas públicas y negociaciones privadas, han contribuido a crear una coalición cada vez más amplia cuyo objetivo es lograr emisiones netas de valor cero para mediados de siglo y a concienciar a los inversionistas de que los combustibles fósiles entrañan más riesgos y costos que la energía renovable. En diciembre de 2020 se celebró la Cumbre sobre la Ambición Climática, durante la cual 75 países y numerosas empresas y ciudades presentaron sus planes y compromisos sobre las medidas que iban a adoptar para conseguir que en 2030 el nivel de las emisiones mundiales sea un 45 % inferior al de 2010, conforme al Acuerdo de París. También movilizamos a la comunidad internacional para abordar el déficit de fondos de las medidas de adaptación y resiliencia, insistiendo en que hay que prestarles la misma atención que a los esfuerzos por reducir las emisiones. De cara a los eventos cruciales sobre el clima y la biodiversidad que tendrán lugar en 2021, debemos aprovechar esos resultados para tratar de impulsar de manera irreversible la recuperación verde y una transición justa.

7. Las disensiones entre las grandes Potencias y la fragmentación dentro de los Estados contribuyeron a crear un entorno difícil para la paz y la seguridad durante el pasado año. Sin embargo, en varios lugares del mundo me fue posible aprovechar, junto con mis enviados y enviadas especiales, las oportunidades surgidas en algunas situaciones de conflicto para promover la causa de la paz. Mi llamamiento a que se estableciera un alto el fuego mundial para responder a la COVID-19 recibió el respaldo de 180 Estados Miembros y el Consejo de Seguridad y sirvió de base para aprobar una segunda resolución en la que se pedía un alto el fuego para facilitar la vacunación contra la COVID-19.

8. Pese a las dificultades creadas por la pandemia, más de 40 operaciones de mantenimiento de la paz y misiones políticas especiales de las Naciones Unidas continuaron realizando su labor vital para proteger a los civiles y promover la paz. Muchas de ellas respondieron a la pandemia entregando suministros esenciales, luchando contra la desinformación y propugnando medidas de salud pública. Por otro lado, intensificamos nuestros esfuerzos por cumplir los compromisos sobre las mujeres y la paz y la seguridad y aumentamos el número de jefas y jefas adjuntas de misiones, de mujeres en el personal de mantenimiento de la paz y de mediadoras, coincidiendo con el vigésimo aniversario de la histórica resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad. También brindamos asistencia a 19 procesos electorales en 2020 y ayudamos a 60 países a desarrollar su capacidad de organizar y celebrar elecciones. Y, en todo el sistema de las Naciones Unidas, seguimos procurando que se tuvieran en cuenta las opiniones y los derechos de la juventud al tomar decisiones relativas a la paz y la seguridad.

9. Los derechos humanos ya estaban en peligro antes de que la COVID-19 desencadenara una pandemia paralela de abusos. Los siete ámbitos previstos en mi llamamiento a la acción en favor de los derechos humanos constituyen un sólido marco para luchar contra el problema y transversalizar la cultura de los derechos humanos dentro de las Naciones Unidas. Casi 90 países se aliaron con las Naciones Unidas para reformar en 2020 leyes discriminatorias, como las que afianzaban la desigualdad de género. Con la nueva nota orientativa sobre la protección y promoción del espacio cívico publicada en septiembre de 2020, todo el sistema de las Naciones Unidas se ha comprometido a tomar medidas concretas que salvaguarden y promuevan este pilar fundamental para una gobernanza abierta e inclusiva. Prosiguió la aplicación de la Estrategia y el Plan de Acción de las Naciones Unidas para la Lucha contra el Discurso de Odio y se iniciaron los preparativos para celebrar una conferencia interministerial sobre el tema más adelante en 2021.

10. Durante toda la pandemia centramos nuestros esfuerzos en la igualdad de género y los derechos de las mujeres, visibilizando la eficacia del liderazgo femenino y abogando por planes de respuesta y recuperación que satisfagan las necesidades específicas de las mujeres e inviertan en la economía del cuidado. Nuestros programas de planificación familiar ayudaron a evitar más de 14 millones de embarazos no planeados, casi 40.000 muertes maternas y más de 4 millones de abortos peligrosos durante 2020, año en que estuvo especialmente restringido el acceso a los servicios sanitarios.

11. La pandemia de COVID-19 demostró la utilidad de las reformas estructurales introducidas recientemente en nuestras actividades de desarrollo, paz y seguridad y gestión, que nos permitieron ajustar nuestras operaciones y responder con rapidez a las necesidades de los Estados Miembros. En los meses que siguieron al inicio de la pandemia, los equipos de las Naciones Unidas en los países pusieron en marcha 121 planes de respuesta socioeconómica para 139 países y territorios. Además, se reasignaron más de 3.000 millones de dólares y se movilizaron otros 2.000 millones para prestar apoyo inmediato.

12. Las reformas de la gestión nos permitieron ajustar rápidamente las políticas y los procedimientos para adaptarnos a la nueva realidad sobre el terreno. Por otra parte, logramos desplegar servicios específicos en determinados ámbitos fundamentales, como la salud y la gestión de la cadena de suministro. El hecho de que el nuevo presupuesto por programas tenga periodicidad anual nos ha permitido incorporar las enseñanzas de la respuesta a la pandemia en el presupuesto de 2022 y no en el de 2024, como habría ocurrido con el sistema anterior.

13. Nuestra respuesta a la pandemia coincidió con una crisis de liquidez sin precedentes, que se vio agravada por la fluctuación de los patrones que habitualmente siguen los pagos de las cuotas. Gracias a un prudente control de nuestros gastos fiscales, conseguimos que la ejecución de los programas sufriera el menor perjuicio posible.

14. El activo más importante de las Naciones Unidas es nuestro personal y durante el último año hicimos enormes esfuerzos por protegerlo del impacto de la pandemia. Facilitamos la evacuación médica de más de 200 miembros del personal y asociados, y el tiempo de espera para las evacuaciones urgentes se redujo a la mitad en todo 2020 y hasta marzo de 2021. Nuestro personal logró continuar su labor vital sin interrupciones haciendo pleno uso de las modalidades de trabajo a distancia y el teletrabajo.

15. Nuestros esfuerzos por incorporar la inclusión y la diversidad en todos los aspectos de nuestra labor siguieron dando fruto y se avanzó hacia la paridad de género en todos los niveles. Seguimos dedicando gran atención a mejorar la situación de las operaciones de paz, que es más complicada. Se puso en marcha una nueva estrategia de diversidad geográfica y aumentaron en todos los ámbitos las medidas de inclusión de la discapacidad, después de que hace dos años se formulara por vez primera una estrategia en la materia. También entablamos un importante debate interno sobre el racismo y la discriminación, y estamos ultimando el primer plan de acción estratégico para hacer frente al racismo dentro de las Naciones Unidas.

16. El año pasado se emprendió un proceso de profunda reflexión sobre el futuro del multilateralismo. Basándonos en las opiniones que recabamos a nivel mundial con motivo de nuestro septuagésimo quinto aniversario, en contactos con Estados Miembros, líderes intelectuales y jóvenes pensadores y en consultas públicas, estamos preparando un informe con recomendaciones para avanzar en nuestra agenda común, que se publicará en septiembre de 2021. Así pues, el septuagésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas habrá servido de punto de partida para conseguir un multilateralismo revitalizado, interconectado e inclusivo que esté en condiciones idóneas de afrontar el futuro.

Capítulo II
La labor de la Organización

A. Promoción del crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenible

Contexto

17. Cuando se cumple un año de mi llamamiento en favor de una década de acción para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, nuestra labor tropieza con enormes dificultades. La pandemia de COVID-19 está teniendo efectos devastadores y en muchos casos ha anulado avances del desarrollo que tardaron años en conseguirse, además de exacerbar las desigualdades que ya existían. De ahí que los Objetivos jamás hayan sido tan imprescindibles como en estos momentos. La COVID-19 se ha cobrado más de 3,4 millones de vidas, el hambre va en aumento y casi 120 millones de personas se han visto abocadas a la pobreza. Por ello, la respuesta multilateral y la solidaridad internacional son más importantes que nunca.

Principales objetivos

18. Nuestra Organización favorece la cooperación y las alianzas internacionales en torno a varias agendas mundiales transformativas, como la Agenda 2030, el Acuerdo de París, el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la Plataforma de Acción de Beijing, la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, la Nueva Agenda Urbana, el Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020, el Programa de Acción de Viena y las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa). Los coordinadores y coordinadoras residentes, que prestan servicios en 162 países y territorios, dirigen los equipos de las Naciones Unidas en los países y movilizan a las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a fin de cumplir los objetivos de los marcos de cooperación acordados con los Gobiernos de los países anfitriones para promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel nacional y local.

Principales resultados

Cumplir la Agenda 2030 en la era COVID-19

19. A raíz de la pandemia de COVID-19 movilicé una respuesta sanitaria, humanitaria y socioeconómica integral que incluyó una serie de 23 notas de políticas sobre las consecuencias de la crisis y la manera de recuperarse para mejorar. Como complemento, en todo el sistema de las Naciones Unidas se hicieron análisis, recomendaciones normativas y propuestas sobre temas concretos.

20. Tomando por guía el marco de las Naciones Unidas sobre la respuesta inmediata a la COVID-19, que fue el primero en su género, se prepararon 121 planes de respuesta socioeconómica para 139 países y territorios, a fin de contribuir a que la recuperación fuera inclusiva y ecológica. También reasignamos fondos por valor de 3.000 millones de dólares y movilizamos otros 2.180 millones para apoyar las actividades de recuperación, aprovechando un nuevo instrumento catalizador, el Fondo de Respuesta a la COVID-19 y Recuperación, junto con otros recursos.

21. En el ámbito de la salud, el Acelerador ACT y su Mecanismo COVAX, que a este ritmo alcanzará su objetivo de suministrar al menos 2.000 millones de dosis de vacunas anti-COVID-19 en 2021, contribuyeron al rápido desarrollo de pruebas diagnósticas, tratamientos y vacunas.

22. En julio de 2020, los dirigentes mundiales participaron en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, que, al celebrarse en formato virtual, superó los 125.000 asistentes y espectadores. Un total de 47 países participaron en el proceso de presentación de exámenes nacionales voluntarios, 26 de ellos por vez primera, demostrando así su firme compromiso con la Agenda 2030 pese a las limitaciones impuestas por la pandemia.

23. El primer Momento ODS, que tuvo lugar en septiembre de 2020, coronó los esfuerzos realizados a lo largo del año para reforzar el carácter unificador del marco de la Agenda 2030, en la actualidad y de cara al futuro, y su gran pertinencia para la labor de respuesta y recuperación y para garantizar un futuro sostenible, próspero e inclusivo.

Incrementar la financiación para el desarrollo

24. En mayo de 2020 puse en marcha, en colaboración con el Canadá y Jamaica, la Iniciativa sobre la Financiación para el Desarrollo en la Era de la COVID-19 y Después, con el fin de proponer a dirigentes y ministros de finanzas soluciones financieras concretas a la crisis de la COVID-19. Para contribuir a que la recuperación fuera sostenible e inclusiva se organizaron mesas redondas con prestigiosas economistas, de las que surgió una ambiciosa oferta de políticas a corto, medio y largo plazo adaptadas a las necesidades de los distintos interesados. Se lograron notables avances en la Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda del Grupo de los 20, que, desde su entrada en vigor, ha aportado alivio de la deuda por valor de más de 5.000 millones de dólares. El foro de 2021 de la Iniciativa sobre la Financiación para el Desarrollo en la Era de la COVID-19 y Después siguió promoviendo el diálogo orientado a la acción sobre posibles soluciones para financiar la recuperación de la COVID-19 y cumplir la Agenda 2030. El documento final de 2021 es el más audaz que ha preparado el foro desde que se creó y refleja un mayor compromiso de la comunidad internacional en vista de la crisis de la COVID-19.

25. Con el propósito de incrementar la financiación para el desarrollo, el foro empresarial anual de los Objetivos de Desarrollo Sostenible reunió a más de 10.000 participantes, que discutieron buenas prácticas y soluciones para implementar los Objetivos. Además, en colaboración con la Alianza Mundial de Inversionistas para el Desarrollo Sostenible, pusimos en marcha la Plataforma de Inversionistas en los ODS, que proporciona al sector privado herramientas para impulsar las inversiones de capital en pro de los Objetivos.

No dejar a nadie atrás

26. Para mejorar nuestro apoyo a los pequeños Estados insulares en desarrollo, cuya singular vulnerabilidad se ha visto exacerbada por la pandemia de COVID-19, propusimos, tal como había solicitado la Asamblea General, recomendaciones para elaborar y utilizar un índice de vulnerabilidad multidimensional para los pequeños Estados insulares en desarrollo por el que pueda regirse el apoyo programático.

27. A fin de ayudar a los 3.600 millones de personas que no tienen acceso a Internet, la Comisión de Desarrollo Social adoptó políticas encaminadas a promover la inclusión digital de los grupos desfavorecidos, como las mujeres y las niñas, las personas con discapacidad, la juventud, los pueblos indígenas y las personas de edad. Ayudamos también a más de 300 millones de niños, niñas y jóvenes de todo el mundo a seguir estudiando en línea durante la pandemia.

28. Para combatir la inseguridad alimentaria y las dietas poco saludables, la Comisión de Población y Desarrollo aprobó por consenso en 2021 una resolución sobre población, seguridad alimentaria, nutrición y desarrollo sostenible que servirá

de base para las reuniones y los foros internacionales que se celebrarán próximamente.

29. La implementación de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud (Juventud 2030) está cobrando impulso en todo el sistema de las Naciones Unidas gracias a que se han ultimado los indicadores del desempeño de los equipos de las Naciones Unidas en los países, que permiten evaluar los progresos conseguidos. Los primeros informes, presentados en 2020 por 33 entidades y 130 equipos de las Naciones Unidas en los países, indican que nuestra respuesta a las necesidades de la juventud durante la crisis de la COVID-19 fue rápida y robusta.

30. En 2021 presentamos la primera edición del *Informe mundial sobre el edadismo*, cuyo propósito es visibilizar las actitudes edadistas, que se caracterizan por el uso de estereotipos o discriminación relacionados con la vejez, y facilitar respuestas normativas integrales que contemplen todas las etapas de la vida.

Acción climática

31. Asumimos nuestro liderazgo en la acción climática en un momento crítico: el aumento de las temperaturas que siguió registrándose en todo el mundo en 2020 contribuyó a que se produjeran incendios forestales, sequías, inundaciones, decoloración coralina, plagas de langosta y fenómenos meteorológicos extremos más frecuentes, situaciones que incapacitan a las comunidades e impiden el desarrollo. Los patrones insostenibles de consumo y producción son factores determinantes de las crisis del clima, la biodiversidad y la contaminación.

32. Se amplió la coalición mundial de partes interesadas que se han comprometido a lograr emisiones netas de valor cero para 2050 y muchos Gobiernos aumentaron sus metas intermedias para conseguir que en 2030 se hayan reducido las emisiones un 45 %. Yo seguí alentando a los países a apoyar la transición energética de los países en desarrollo y velar por que en el período 2021-2025 se alcance o supere el objetivo de movilizar nuevas promesas anuales de financiación para el clima por valor de 100.000 millones de dólares.

33. A lo largo de 2020 proporcionamos un apoyo considerable a los Estados Miembros para mejorar las contribuciones determinadas a nivel nacional y cumplir las prioridades climáticas y ambientales, guiándonos por el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en la labor que realizamos en los países.

34. Cuando tocaba a su fin el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (2011-2020), las Naciones Unidas celebraron, en septiembre de 2020, su primera cumbre sobre la diversidad biológica, a la que asistieron 72 Jefes de Estado y de Gobierno y que contribuyó a que las emergencias que afectan al clima y la biodiversidad siguieran ocupando un lugar prioritario en la agenda mundial de desarrollo sostenible.

35. En abril de 2021 se preparó el primer informe sobre la marcha del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030. Aunque se está avanzando para ampliar la superficie forestal mundial, sobre todo en Asia, Europa y Oceanía, el impacto socioeconómico de la pandemia y el recrudecimiento de las crisis que afectan al clima y la biodiversidad amenazan con contrarrestar los logros conseguidos.

36. Los programas de alerta y acción tempranas han sido fundamentales para reducir la mortalidad causada por los desastres, dado que los fenómenos meteorológicos extremos se duplicaron entre 2000 y 2019. Gracias a la colaboración con World Broadcasting Unions en el proyecto “Media saves lives”, se impartió a más de

500 periodistas formación sobre la manera de comunicarse con la ciudadanía para reducir la vulnerabilidad en caso de desastre.

Igualdad de género

37. La COVID-19 ha exacerbado las desigualdades de género en todas las sociedades, aumentando el número de mujeres afectadas por el desempleo, la pobreza, una mayor carga como cuidadoras y la espiral de violencia contra mujeres y niñas. Desde el comienzo de la crisis, el sistema de las Naciones Unidas ha respondido asegurándose de que se tome como punto de partida la igualdad de género al planificar la respuesta y la recuperación. Por ello, una de las primeras notas de política que publiqué abordaba el impacto de la pandemia en las mujeres y las niñas. Además, previendo que aumentaría la violencia contra ellas, hice un llamamiento a la paz en el hogar que respaldaron más de 140 Estados Miembros.

38. Para fomentar respuestas a la pandemia con perspectiva de género, aumentamos la disponibilidad y amplitud de los datos sobre género, lo que permitió reflejar las desigualdades interseccionales en el informe *La mujer en el mundo* de 2020. También publicamos un panel de indicadores de género en la plataforma de intercambio de datos del proyecto Las Mujeres Cuentan y establecimos el Rastreador Global de Respuestas de Género a la COVID-19, que evalúa el grado de sensibilidad al género de 3.100 políticas nacionales. La iniciativa Las Mujeres se Alzan en Solidaridad puso de relieve la eficacia del liderazgo femenino y de las decisiones que se toman con equilibrio de género, reforzando el compromiso de la Organización de propugnar sistemáticamente las medidas especiales de carácter temporal, incluidos los cupos, para implementar mi llamamiento a la acción en favor de los derechos humanos. Aunque hubo que retrasar las celebraciones del vigésimo quinto aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, se aprovechó el año para movilizarse y garantizar que el Foro Generación Igualdad, de alcance mundial, permitiera obtener resultados concretos.

Apoyo regional

39. Uno de los principales elementos de nuestra reforma del sistema para el desarrollo fue aprovechar los conocimientos y las capacidades técnicas de las Naciones Unidas a nivel regional para reforzar el apoyo al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A raíz de la resolución 2020/23 del Consejo Económico y Social se establecieron plataformas de colaboración regional entre las comisiones regionales y las oficinas regionales de las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en África, Asia y el Pacífico, América Latina y el Caribe, Europa y Asia Central, y los Estados Árabes, con el fin de prestar un apoyo concertado a los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países e impartir orientación estratégica sobre las prioridades comunes en los planos regional y subregional. Las plataformas crearon coaliciones temáticas, pusieron en marcha intercambiadores de conocimientos, reforzaron los sistemas de datos y promovieron iniciativas de eficiencia.

40. Las plataformas de colaboración regional publicaron sus primeros informes anuales sobre los resultados obtenidos a ese nivel por las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Los foros regionales sobre el desarrollo sostenible proporcionaron orientación sobre las esferas prioritarias para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

41. Las comisiones regionales desarrollaron la plataforma interactiva COVID-19 Stimulus Tracker, que contiene más de 6.600 respuestas normativas de 194 países y constituye un repositorio de conocimientos sobre las buenas prácticas para recuperarse de la COVID-19 e implementar la Agenda 2030.

Sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo

42. Hace tres años, los Estados Miembros aprobaron las reformas más radicales del sistema para el desarrollo en la historia de la Organización, a fin de garantizar que estuviéramos preparados para respaldar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.

43. La respuesta a la pandemia de COVID-19 y su impacto socioeconómico fue la primera prueba de fuego, que se superó con creces gracias a un sistema de coordinadores residentes revitalizado, independiente e imparcial y a la nueva generación de equipos de las Naciones Unidas en los países. Se prestaron servicios esenciales a más de 240 millones de personas, 36 millones recibieron suministros vitales de agua y saneamiento y 120 millones se beneficiaron de los planes de protección social.

44. En diciembre de 2020, la Asamblea General aprobó la resolución 75/233 sobre la revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, en la que demostró claramente que seguía apoyando las reformas al dirigir su atención a los resultados, y señalar las esferas sustantivas en que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo debería centrar su labor hasta 2025.

45. Además, para reforzar la colaboración entre los pilares humanitario, de desarrollo y de paz, se concibió un nuevo mecanismo de inversión en el Sahel que tiene por objeto ampliar la respuesta conjunta de las Naciones Unidas en esa región, se está poniendo en práctica una nueva directriz de planificación del Secretario General para Burkina Faso, y el Comité Directivo Conjunto para Promover la Colaboración en Cuestiones Humanitarias y de Desarrollo facilitó una cooperación más estrecha con los dirigentes de los países, sobre todo con respecto al Sudán.

B. Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

Contexto

46. Nuestra capacidad de responder a las crisis y a los conflictos incipientes o potenciales tuvo que superar más pruebas que nunca durante el pasado año. En general, la pandemia apenas influyó en las dinámicas subyacentes a los conflictos armados, pero sí socavó la confianza en las instituciones, exacerbó la desigualdad y creó nuevos focos de tensión. Las restricciones impuestas a causa de la COVID-19 dificultaron las intervenciones diplomáticas en persona, por lo que mis representantes y enviados y enviadas especiales recurrieron a la tecnología para prevenir conflictos, amortiguar crisis e impulsar los procesos de paz, incluso en el caso de algunos conflictos que habían experimentado una peligrosa escalada. Gracias a la reforma de nuestro pilar de paz y seguridad, las respuestas tuvieron mayor coherencia.

47. Mi llamamiento a un alto el fuego mundial para poner fin a la violencia, abrir margen para la diplomacia y facilitar la entrega de ayuda humanitaria recibió el apoyo de 180 Estados Miembros, un Estado observador no miembro, partes en conflicto, organizaciones regionales, la sociedad civil y representantes religiosos, y también se vio reforzado por las resoluciones 2532 (2020) y 2565 (2021) del Consejo de Seguridad. Celebro que se hayan declarado varios alto el fuego desde que hice el llamamiento, por ejemplo, en Libia y el Sudán.

Principales objetivos

48. Las Naciones Unidas prestan apoyo a los Estados Miembros realizando actividades muy diversas en la esfera de la paz y la seguridad internacionales,

basándose siempre en los principios de la Carta de las Naciones Unidas y los mandatos de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad. La Organización, con sus actividades políticas y su labor de consolidación y mantenimiento de la paz, ayuda a prevenir, mitigar, gestionar y resolver por medios pacíficos los conflictos. También dedica capacidades específicas a promover la participación de las mujeres en los procesos de paz y abordar temas como la violencia contra la infancia, la violencia sexual en los conflictos, los niños y los conflictos armados, la prevención de la explotación y los abusos sexuales, y la prevención del genocidio.

Principales resultados

Prevención, gestión y solución de conflictos

49. Ajustamos nuestros métodos de trabajo para fomentar la prevención de los conflictos y el establecimiento de la paz, pese a que la pandemia creó dificultades añadidas. Mis representantes y enviados especiales colaboraron con las partes en conflicto para procurar que se lograra un alto el fuego y se alcanzaran acuerdos políticos duraderos. En el Sudán, mantuvimos nuestro apoyo a la transición con el establecimiento de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS), que abogó por la aplicación del Acuerdo de Yuba para la Paz en el Sudán y trató de que se incorporaran al proceso de paz los grupos armados no signatarios, con el fin de lograr una paz general e inclusiva. Para ello, la UNITAMS apoyó las conversaciones de paz entre el Gobierno de transición y el Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán-Norte-facción Abdelaziz al-Hilu. En el Estado Plurinacional de Bolivia, el proceso de buenos oficios y la ejecución de la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz contribuyeron a que se celebraran elecciones en un clima que, en general, fue pacífico. En Libia, gracias a los diálogos entre las partes facilitados por la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, se firmó un acuerdo de alto el fuego el 23 de octubre de 2020, junto con una hoja de ruta política, y se eligió a una autoridad ejecutiva provisional que dirigirá el país hasta las elecciones que deben celebrarse el 24 de diciembre de 2021. En Sudán del Sur, nuestros buenos oficios y actividades de mediación sirvieron para fomentar la confianza en el Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur.

50. Mis enviadas, enviados y representantes especiales también procuraron calmar las tensiones que rodeaban a los procesos electorales. En Malawi, mi Representante Especial ante la Unión Africana ayudó a superar los desafíos que planteaba la prolongación del proceso de las elecciones presidenciales, aplacando las tensiones y promoviendo la confianza y el respeto por las instituciones nacionales de recurso. Mi Representante Especial para la República Centroafricana interpuso sus buenos oficios para ayudar a que se respetaran los plazos previstos para las elecciones presidenciales y legislativas pese a las difíciles circunstancias.

51. La estrecha colaboración con las organizaciones regionales sigue siendo fundamental para nuestro trabajo. La cooperación entre la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Unión Africana, la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel, y otros asociados contribuyó a prevenir y aplacar las tensiones y la violencia relacionadas con diversos comicios en África Occidental y el Sahel, especialmente las elecciones presidenciales que se celebraron en Côte d'Ivoire el 31 de octubre de 2020. En Myanmar, después de que los militares declarasen el estado de emergencia el 1 de febrero de 2021, encabecé, junto con mi Enviada Especial para Myanmar, los llamamientos internacionales para que se respetaran las aspiraciones democráticas del pueblo de Myanmar, al tiempo que garantizábamos un enfoque coherente de las Naciones Unidas para mantener la asistencia a la población y reforzar la alianza de las Naciones Unidas con la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental.

52. Las Naciones Unidas tienen más de 40 misiones políticas especiales y 12 operaciones de mantenimiento de la paz, con un personal civil y uniformado que supera los 90.000 efectivos. Nuestras operaciones de paz siguen haciendo su trabajo pese a la complejidad de muchas situaciones y adaptándose para apoyar mejor los esfuerzos nacionales por establecer y sostener la paz. La transición de nuestra presencia en Guinea-Bissau, la República Democrática del Congo y el Sudán se planificó en estrecha colaboración con las misiones y los equipos de las Naciones Unidas en los países. En el Sudán, la transición democrática del país encontró reflejo en la propia estructura de la presencia de las Naciones Unidas, que se adaptó cerrando la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur y reforzando la UNITAMS para respaldar la transición política y el proceso de paz y contribuir a la consolidación de la paz en el país.

53. Mi iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz, respaldada por 154 Estados Miembros y cuatro organizaciones asociadas, siguió movilizando el apoyo colectivo a las operaciones de mantenimiento de paz, que sirve para reforzar la seguridad del personal de paz, mejorar el desempeño y la rendición de cuentas de las misiones y garantizar que las estrategias integradas contribuyan a los objetivos políticos. El 29 de marzo de 2021 presenté la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus para consolidar los compromisos y resultados de su predecesora, Acción por el Mantenimiento de la Paz.

54. Los instrumentos que empleamos para prevenir, gestionar y resolver los conflictos siguen evolucionando a medida que surgen nuevos riesgos, amenazas y tendencias. Nuestras misiones utilizan herramientas digitales para vigilar contenidos en los medios de comunicación y en línea, incluidos los que promueven la desinformación y los discursos de odio. En la República Centroafricana, durante las recientes elecciones presidenciales, y en Sudán del Sur trabajamos con empresas de medios sociales para contrarrestar los discursos de odio y las informaciones erróneas. En Malí, la Misión aprovecha su programa de radio semanal, *Le vrai du faux*, para combatir la desinformación. Las herramientas digitales también sirvieron para fomentar una participación más amplia en los procesos de diálogo de Libia; así, la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia recabó las opiniones de grandes grupos de mujeres, jóvenes y representantes locales y el público en general a través de plataformas digitales. Con arreglo a la Estrategia y Plan de Acción de las Naciones Unidas para la Lucha contra el Discurso de Odio y a la Estrategia de Datos que puse en marcha no hace mucho, desarrollamos una herramienta web para facilitar la información en las redes sociales y estamos creando otras herramientas digitales para ayudar a las misiones a combatir la desinformación y el discurso de odio. En términos más generales, la Red de Innovación de las Naciones Unidas nos permite explorar, introducir y aprovechar metodologías transversales, como las nuevas tecnologías, la información conductual y la inmersión visual, para avanzar en el cumplimiento de nuestros mandatos.

Seguridad climática

El mecanismo de seguridad climática ha intensificado sus esfuerzos por apoyar a las misiones de las Naciones Unidas sobre el terreno, a los equipos en los países y a otros asociados en regiones muy afectadas por la interrelación del cambio climático y los problemas de paz y seguridad. El mecanismo ha puesto en marcha proyectos multipartitos en las Américas, Oriente Medio y África Subsahariana para reforzar la aplicación de enfoques integrados y con perspectiva de género al análisis y la gestión de riesgos. En todas sus actividades, el mecanismo recurre a las alianzas para promover la consolidación de la paz y la acción climática en favor de soluciones sostenibles.

55. En 2020 presenté el primer informe sobre la juventud y la paz y la seguridad (S/2020/167) desde que el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2250 (2015), en la que reconocía que la juventud desempeñaba un papel esencial para prevenir y resolver los conflictos y sostener la paz.

Protección de los civiles

56. Las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales siguieron desempeñando un importante papel en la protección de los civiles para ayudar a los Estados receptores, que son los principales responsables de garantizarla, realizando gestiones políticas para prevenir y resolver conflictos, apoyando la promoción y protección de los derechos humanos y el fortalecimiento del estado de derecho y facilitando la asistencia humanitaria. A fin de mitigar las restricciones operacionales impuestas por la pandemia, las misiones adaptaron sus actividades de implicación comunitaria, patrullaje y creación de capacidad. Por ejemplo, en Sudán del Sur se logró un hito fundamental al designar los emplazamientos de protección de civiles como emplazamientos para desplazados internos, cuya seguridad garantizan las autoridades nacionales. En el Sudán, la UNITAMS respalda la implementación de una estrategia nacional para proteger a los civiles. En la República Centroafricana, durante las tensiones electorales, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana estabilizó varias regiones, paliando los daños a la población civil y facilitando la participación popular.

Las mujeres y la paz y la seguridad

57. En febrero de 2021, el 48 % de los jefes y jefes adjuntos de las misiones eran mujeres, que lideraban los esfuerzos por encontrar soluciones políticas a las crisis. También hemos avanzado en cuanto al número de mujeres uniformadas desplegadas: de hecho, en 2021 se superaron todas las metas fijadas en la estrategia de paridad de género para el personal uniformado 2018-2028, salvo una. El número de mujeres uniformadas desplegadas se ha quintuplicado en los últimos 30 años y estamos tratando de lograr la plena paridad, con arreglo a nuestra estrategia de paridad de género para el personal uniformado. Con ese fin, seguimos tomando medidas para mejorar el entorno laboral y mitigar las barreras que impiden que las mujeres contribuyan de manera significativa al mantenimiento de la paz.

58. No obstante, aunque hayan transcurrido 20 años desde que se aprobó la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, la participación directa de las mujeres en los procesos de paz oficiales sigue siendo uno de los objetivos de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad que más distan de cumplirse. Por ello, en 2021 pedí a los Estados Miembros que aplicaran medidas especiales de carácter temporal, como los cupos, para aumentar la participación igualitaria de las mujeres en los procesos de paz y otros procesos decisorios.

59. En 2020, el Fondo para la Mujer, la Paz y la Acción Humanitaria aumentó notablemente el apoyo prestado a las mujeres que previenen los conflictos, responden a las crisis y aceleran la consecución de la paz en sus comunidades. El Fondo ayudó a 293 organizaciones locales en entornos humanitarios y afectados por conflictos, llegando a 6,4 millones de personas en 22 países. También proporcionó financiación a 62 organizaciones de la sociedad civil que respondieron a la COVID-19 en 18 países.

60. En 2020, el Fondo para la Consolidación de la Paz siguió centrándose en la consolidación de la paz con perspectiva de género. Alrededor del 40 % de sus inversiones sirvieron para apoyar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, con lo que superó su meta anual del 30 % y, por sexto año consecutivo, el

objetivo del 15 % previsto en mi Plan de Acción de Siete Puntos para la Consolidación de la Paz con una Perspectiva de Género. Guiándose por su estrategia de género, la Comisión de Consolidación de la Paz brindó apoyo tangible a numerosas constructoras de la paz, además de aumentar el número de mujeres ponentes de 6 en 2019 a 25 en 2020.

Apoyo a la consolidación de la paz

61. El 21 de diciembre de 2020, la Asamblea General y el Consejo de Seguridad concluyeron la tercera revisión de la arquitectura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz y aprobaron por unanimidad las resoluciones gemelas 75/201 y 2558 (2020).

62. En 2020, la Comisión de Consolidación de la Paz trabajó en 15 contextos nacionales y regionales concretos. Por ejemplo, se prestó apoyo de múltiples asociados a la consolidación de la paz en Burkina Faso, se colaboró con mujeres excombatientes y supervivientes en Colombia y se movilizó apoyo para el Plan Nacional de Desarrollo y el Marco de Reconciliación Nacional de Somalia.

63. En 2020, el Fondo para la Consolidación de la Paz aportó inversiones por valor de casi 174 millones de dólares a 39 países, el 97 % de las cuales contribuyeron a avanzar hacia las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Dado que el Fondo es el instrumento de la Organización al que primero se recurre cuando es necesario respaldar la programación integrada para la prevención de conflictos y la consolidación de la paz, el 83 % de sus inversiones se destinaron a programas conjuntos. Entre las principales prioridades cabe mencionar el apoyo a las respuestas de todo el sistema para facilitar la transición en ocho países, como la República Democrática del Congo y el Sudán, la inclusión de mujeres y jóvenes en 20 países y los enfoques transfronterizos y regionales en los que participan 20 países, en regiones como América Central y el Sahel.

64. También reforzamos nuestra alianza con el Banco Mundial, colaborando en 47 contextos nacionales en las esferas prioritarias de la prevención, la seguridad alimentaria, los desplazamientos forzados y la respuesta a la COVID-19.

Asistencia electoral

65. El año 2020 fue complicado para los procesos electorales, ya que los Estados Miembros tuvieron que tomar la difícil decisión de si aplazar o celebrar comicios, teniendo en cuenta complejas consideraciones jurídicas, políticas, de derechos humanos y de salud pública.

66. Prestamos asistencia electoral a 54 Estados y territorios, en 9 de ellos con mandatos del Consejo de Seguridad. A lo largo de 2020 colaboramos directamente en la celebración de 22 elecciones y referendos, como los de Bolivia (Estado Plurinacional de), Côte d'Ivoire, Kirguistán, Malawi, Malí, el Níger, la República Centroafricana, la República de Moldova y Vanuatu, así como en Nueva Caledonia (Francia). Realizamos 13 evaluaciones de necesidades, tanto virtuales como presenciales, y 12 misiones de asesoramiento.

67. Ayudamos a la Unión Africana a elaborar un marco de asistencia electoral y a la Liga de los Estados Árabes a consolidar su base de datos y su memoria institucional sobre las elecciones.

68. Promover la participación de las mujeres es uno de los principios rectores de nuestro apoyo electoral, por lo que en todas las evaluaciones de las necesidades se tuvieron en cuenta las consideraciones de género. Las Naciones Unidas ayudaron a 45 Estados Miembros a aumentar la participación igualitaria de las mujeres en los

procesos electorales, incluso propugnando y adoptando medidas especiales de carácter temporal. En el Estado Plurinacional de Bolivia, por ejemplo, fomentamos la participación política de las mujeres y las medidas para combatir la violencia de género en la política y, gracias a los esfuerzos realizados en el plano nacional, se alcanzó por primera vez la paridad de género en las listas de candidatos. Tras la campaña encaminada a lograr una mayor diversidad en nuestra lista mundial de expertos electorales, aumentó un 25 % el número de expertas.

Estado de derecho e instituciones de seguridad

69. El fortalecimiento del estado de derecho y la gobernanza del sector de la seguridad sigue siendo uno de los pilares fundamentales de la estabilidad y la paz duradera. Mantuvimos nuestro apoyo a la capacidad de los países y zonas en que las Naciones Unidas tienen misiones sobre el terreno, como el Afganistán, Guinea-Bissau, Haití, Libia, Malí, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Somalia, el Sudán, Sudán del Sur y el Yemen, además de Kosovo [1], reforzando la rendición de cuentas por los delitos que alimentan los conflictos, ampliando la seguridad en las prisiones, mejorando la capacidad y la rendición de cuentas de las fuerzas de defensa y de seguridad con arreglo al derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, desarmando y desmovilizando a los excombatientes y reintegrándolos en la vida civil, y mitigando las amenazas que plantean los explosivos, sobre la base de los mandatos del Consejo de Seguridad.

70. Proporcionamos asistencia, herramientas y asesoramiento a los Estados Miembros para abordar mejor los posibles factores que generan conflictos relacionados con el estado de derecho y la gobernanza del sector de la seguridad, así como para mitigar los riesgos que plantea la COVID-19 para los sectores nacionales del estado de derecho y la seguridad.

71. Ayudamos a 16 operaciones de paz a lograr que su planificación y sus operaciones respetaran los derechos humanos mediante orientaciones normativas y capacitación para mejorar el apoyo prestado a las autoridades nacionales. Impartimos formación sobre el peligro de las municiones explosivas a más de 1,7 millones de personas y adiestramiento para mitigar la amenaza de los explosivos y responder a ella para más de 24.000 miembros de equipos de respuesta inicial y del personal de mantenimiento de la paz. Gracias a las orientaciones sobre salud y seguridad que preparamos a raíz de la COVID-19, fue posible continuar los programas de reducción de la violencia comunitaria, como los de la República Centroafricana, que tuvieron 4.000 beneficiarios en 2020.

Asuntos del Consejo de Seguridad

72. En plena pandemia, prestamos apoyo a 79 sesiones públicas y 46 consultas oficiosas del Consejo de Seguridad, así como a 143 exposiciones informativas y 126 consultas por videoconferencia. También contribuimos a facilitar la aprobación de 57 resoluciones y 13 declaraciones de la Presidencia del Consejo, en muchos casos con nuevos métodos de trabajo a distancia. La Secretaría sigue prestando asistencia a los órganos subsidiarios del Consejo, como comités de sanciones y grupos de trabajo.

[1] Las referencias a Kosovo deben entenderse en el contexto de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad.

Violencia contra la infancia, niños y conflictos armados, violencia sexual en los conflictos y derechos de las víctimas

73. La pandemia de COVID-19 aumentó la vulnerabilidad que ya tenían los niños afectados por conflictos, y el recrudecimiento de los conflictos y el desprecio por el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos repercutieron gravemente en la infancia. Las facciones beligerantes matan y mutilan a niños y niñas, y las partes en conflicto los reclutan como soldados para luchar en primera línea o los utilizan para funciones de apoyo. En 2020 se verificaron casi 24.000 abusos y violaciones contra la infancia cometidos por fuerzas gubernamentales y grupos armados no estatales, incluidos los designados como grupos terroristas por las Naciones Unidas.

74. Resulta preocupante que los conflictos y la violencia entre comunidades estén traspasando fronteras, sobre todo en el Sahel y la cuenca del lago Chad.

75. Las violaciones graves afectan de forma diferente a niños y niñas: el 89 % de los casos de reclutamiento y utilización fueron de niños, mientras que un 97 % de los actos de violencia sexual se cometieron contra niñas. Una gran mayoría de los actos de violencia sexual siguen sin denunciarse debido a la estigmatización, las normas culturales, la falta de servicios y el temor de las víctimas por su seguridad. Aun así, en el período 2019-2020, las Naciones Unidas verificaron más de 2.500 casos. Y, en marzo de 2020, firmaron un marco de cooperación con el Gobierno del Sudán para hacer frente a la impunidad de la violencia sexual relacionada con el conflicto. La red de la Iniciativa de las Naciones Unidas contra la Violencia Sexual en los Conflictos cerró el fondo fiduciario con el que financiaba 52 proyectos en 16 países afectados por conflictos y creó un fondo sucesor para contribuir a la aplicación de la resolución 2467 (2019) del Consejo de Seguridad.

76. Poner fin a los abusos y violaciones contra niños y niñas y proporcionarles programas de reintegración sostenible a largo plazo es esencial para el sostenimiento de la paz y el desarrollo. Por este motivo, la Organización se centra cada vez más en terminar con las violaciones y prevenirlas participando en los procesos de paz y también ha estrechado su cooperación con las organizaciones regionales para proteger a la infancia.

Espacio ultraterrestre

En 2020 se lanzaron al espacio un número récord de objetos y satélites. Este rápido desarrollo crea oportunidades para un futuro mejor, pero también plantea retos a la seguridad y la sostenibilidad en el espacio ultraterrestre. Por ello, realizamos una campaña con la Agencia Espacial Europea para concienciar sobre los desechos espaciales. También colaboramos con el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte para dar a conocer mejor las Directrices relativas a la Sostenibilidad a Largo Plazo de las Actividades en el Espacio Ultraterrestre, instrumento cuya aprobación en 2019 supuso un hito, y entablamos amplios contactos con las partes interesadas sobre el tema de la sostenibilidad espacial, con el apoyo de la Agencia Espacial de los Emiratos Árabes Unidos.

C. Desarrollo en África

Contexto

77. Cuando comenzó la pandemia de COVID-19, prestamos rápidamente un apoyo integrado a la respuesta y recuperación de África, centrándonos en las intervenciones sanitarias y humanitarias, así como en la asistencia socioeconómica para proteger a las poblaciones vulnerables. Conforme a los principios en que se basa nuestra alianza con la Unión Africana, también respaldamos y complementamos la respuesta regional mediante actividades operacionales, políticas y de promoción.

Principales objetivos

78. Las Naciones Unidas fomentan el desarrollo sostenible y la paz en África contribuyendo a acelerar la aplicación integrada de la Agenda 2030 y la Agenda 2063 de la Unión Africana. Para ello, abordamos las dimensiones económicas, sociales y ambientales del desarrollo y la interrelación de la paz, la seguridad, los derechos humanos y el desarrollo. También ayudamos a fomentar la integración intrarregional y la cooperación internacional en el continente.

Principales resultados

79. Para apoyar la respuesta de África a la pandemia, proporcionamos orientación normativa temprana, como mi nota de políticas sobre los efectos de la COVID-19 en África. Nuestros equipos en los países realizaron evaluaciones socioeconómicas nacionales y temáticas sobre la COVID-19, que sirvieron de base para formular 47 planes de respuesta socioeconómica destinados a garantizar una recuperación ecológica e inclusiva. A fin de prevenir la desinformación durante la pandemia, trabajamos con la Unión Africana en campañas de divulgación para combatir los mitos y concienciar sobre el virus y su propagación. Estas actividades, que amplificaron la campaña Verified de las Naciones Unidas, se ofrecieron gratuitamente a 275 instituciones y plataformas de medios de comunicación.

80. Pusimos en marcha el centro de gestión de conocimientos de África sobre la COVID-19 y el panel de indicadores de África, como ventanilla única digital para obtener información y datos. Además, apoyamos la Estrategia de Transformación Digital para África 2020-2030 de la Unión Africana y consolidamos los avances conseguidos en el marco del Centro de Excelencia Digital, que se encarga de la identidad, el comercio y la economía digitales.

81. Ayudamos a 38 países y tres comunidades económicas regionales a formular estrategias nacionales para aprovechar los beneficios del Acuerdo de la Zona de Libre Comercio Continental Africana, que abarca un mercado de 2.300 billones de dólares y 1.300 millones de personas. El apoyo que prestamos, junto con asociados regionales como la Unión Africana, a la creación de la Plataforma de Suministros Médicos de África permitió a los países africanos adquirir equipos médicos certificados, incluidos 670 millones de dosis de vacunas contra la COVID-19. También contribuimos a movilizar fondos para la Iniciativa de la Gran Muralla Verde, a la que se han prometido más de 14.000 millones de dólares.

82. Con objeto de respaldar la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel y su plan de apoyo, establecimos un nuevo mecanismo de promoción de las inversiones en el Sahel y nombramos al Coordinador Especial para el Desarrollo en el Sahel, a fin de movilizar recursos y reforzar el compromiso colectivo de toda la región.

83. En noviembre de 2020, la Vicesecretaria General emprendió una misión a África Occidental, durante la cual visitó cinco países para amplificar el llamamiento a la solidaridad internacional donde más se necesitaba y para hacer valer, al más alto nivel, una agenda esperanzadora que aspira a conseguir un futuro mejor en África.

84. En mayo de 2021 ampliamos el Ciclo de Diálogos sobre África que celebramos cada año para convertirlo en un mes de actividades organizadas en colaboración con la Unión Africana sobre el tema “Identidad y titularidad culturales: reconfigurar mentalidades”. El objetivo del Ciclo de Diálogos de 2021 era poner de relieve la identidad, la historia y los logros del continente, favoreciendo así un nuevo relato que permitiera construir hacia adelante y para mejorar, y cumplir la agenda transformativa de África.

D. Promoción y protección de los derechos humanos

Contexto

85. Los derechos humanos son un elemento central de la labor de las Naciones Unidas, incluida su respuesta a la pandemia de COVID-19. A medida que esta iba revelando la existencia de desigualdades sistémicas, mi llamamiento a la acción en favor de los derechos humanos sirvió para que las Naciones Unidas redoblaran sus esfuerzos por garantizar la integración de los derechos humanos en la labor de recuperación, prestando especial atención a los grupos vulnerables.

Principales objetivos

86. La labor que llevamos a cabo para fomentar la protección y promoción de los derechos humanos abarca los tres pilares de las actividades de las Naciones Unidas, incluidas las siguientes esferas temáticas: apoyo a los mecanismos internacionales de derechos humanos, transversalización de los derechos humanos en las iniciativas en favor del desarrollo y la paz y la seguridad, y promoción de los principios básicos de no discriminación, participación y rendición de cuentas.

Principales resultados

Apoyo a los mecanismos internacionales de derechos humanos

87. En 2021 utilizamos modalidades innovadoras para seguir prestando apoyo a los órganos creados en virtud de tratados y los órganos intergubernamentales, y encontramos nuevas formas de fomentar la interacción de la sociedad civil y las víctimas con los procedimientos especiales por medio de la tecnología digital. También creamos el Índice Universal de los Derechos Humanos, una nueva herramienta que contiene más de 180.000 recomendaciones de los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas.

Los derechos humanos en las iniciativas de desarrollo

88. Se han realizado notables esfuerzos, incluso en el marco de mi llamamiento a la acción, para lograr una mayor integración de los derechos humanos en las intervenciones de desarrollo a nivel nacional. Las nuevas instrucciones permiten a las presencias de las Naciones Unidas sobre el terreno adaptar mejor su trabajo a las recomendaciones de los exámenes periódicos universales, y se están haciendo esfuerzos similares por reforzar la colaboración con los órganos creados en virtud de tratados.

89. Para combatir las crecientes desigualdades pusimos en marcha la Iniciativa de Impulso, que promueve los derechos económicos, sociales y culturales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A través de la Iniciativa, y en consonancia con mi llamamiento a renovar el contrato social, trabajamos con los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en más de 59 países para garantizar que los planes de respuesta socioeconómica nacional a la COVID-19 se centraran en los derechos humanos.

Paz y seguridad

90. En 2020, el Consejo de Seguridad celebró su primer debate abierto sobre los derechos humanos en las operaciones de paz de las Naciones Unidas y publicamos un estudio que demostraba que los componentes de derechos humanos facilitan considerablemente la ejecución de los mandatos de las operaciones de paz. Además, creamos tres equipos de respuesta de emergencia a fin de reforzar la capacidad de

análisis de los riesgos para los derechos humanos, conforme a mi llamamiento a la acción en favor de los derechos humanos.

91. En mi informe anual sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos (S/2021/312) figuran 52 partes sobre las que pesan sospechas fundadas de ser autoras o responsables de actos de violencia sexual en situaciones sometidas a la consideración del Consejo de Seguridad. Asimismo, alenté a todas las partes estatales y no estatales a que asumieran y cumplieran compromisos concretos para eliminar la violencia sexual relacionada con los conflictos.

No discriminación

92. En 2021, la discriminación racial ha sido un aspecto clave de la labor que realizamos para abordar la desigualdad y contrarrestar la discriminación, dos problemas que a menudo son el origen de injusticias que se transmiten de generación en generación. En junio de 2020, el Consejo de Derechos Humanos aprobó la resolución 43/1, relativa al racismo sistémico de las fuerzas del orden contra africanos y afrodescendientes, y publicamos una nota orientativa sobre la discriminación racial en el contexto de la crisis de la COVID-19. También reactivamos la red de las Naciones Unidas sobre discriminación racial y protección de las minorías, dando instrucciones a los equipos en los países sobre la forma de combatir la discriminación racial y proteger a las minorías, y creamos una lista de verificación para que esos equipos procuren que se eliminen las leyes que discriminan a las mujeres y las niñas.

93. La Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias recogió 270 contribuciones sobre el aumento de la violencia contra las mujeres en el contexto de la pandemia de COVID-19, que se reflejan en su informe a la Asamblea General sobre el impacto de la COVID-19 y la violencia doméstica (véase A/75/144). La Relatora Especial alentó a los Estados Miembros a mantener los servicios y adoptar medidas de protección específicas durante la pandemia y a contribuir al cumplimiento de los compromisos para eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas propugnados en mi llamamiento a la acción en favor de los derechos humanos.

94. En mayo de 2020 tuvo lugar una reunión de líderes religiosos de la que surgió el Compromiso Global de Medidas por parte de Organizaciones Religiosas y Confesionales para Abordar la Pandemia de la COVID-19 en Colaboración con las Naciones Unidas, que incluye varias esferas prioritarias, como contrarrestar el discurso del odio.

Participación

95. En septiembre de 2020, las Naciones Unidas elaboraron una nota orientativa sobre la promoción y protección del espacio cívico para apoyar la implementación efectiva de los tres pilares de las Naciones Unidas. Por consiguiente, el personal de las Naciones Unidas está estudiando posibles estrategias que fomenten una participación más inclusiva de la sociedad civil y preserven y amplíen el espacio cívico en línea.

Rendición de cuentas

96. Continuamos ayudando a los Estados y otras partes interesadas a diseñar y poner en práctica procesos de rendición de cuentas y justicia de transición adaptados a cada contexto, centrados en las víctimas y basados en los derechos humanos. En 2020 publicamos un estudio con recomendaciones sobre la influencia que tienen las políticas en materia de drogas en el hacinamiento que sufren las prisiones de Asia Sudoriental. También colaboramos con las autoridades de Kenya y con organizaciones populares para financiar un litigio que logró que se indemnizara a los habitantes de un asentamiento informal que se habían visto afectados por la degradación ambiental y habían sufrido intoxicaciones por plomo.

Rendición de cuentas por la violencia sexual

Se lograron importantes avances en la lucha contra la impunidad de los actos de violencia sexual: por ejemplo, las Naciones Unidas prestaron apoyo a un juicio celebrado en la República Democrática del Congo en el que se condenó a prisión perpetua a dos excomandantes de grupos armados declarados culpables de crímenes de guerra; y en el Yemen documentaron casos de intimidación y violencia sexual sistemáticas contra las mujeres que participaban en la vida política, lo que dio lugar a que el Consejo de Seguridad impusiera sanciones a los responsables.

E. Coordinación efectiva de las actividades de asistencia humanitaria

Contexto

97. El pasado año nos planteó enormes desafíos, mientras que las necesidades humanitarias alcanzaron niveles históricos. Los conflictos armados, la crisis climática y la pandemia de COVID-19 transformaron el panorama humanitario, agravaron los riesgos y exacerbaron las desigualdades. Se incrementó la frecuencia de los desastres y su poder devastador, a la vez que surgieron inquietantes tendencias, como la pandemia paralela de la violencia de género, el aumento de los desplazamientos forzados y la creciente inseguridad alimentaria. En respuesta a todo ello, las Naciones Unidas siguieron coordinando y apoyando la prestación de asistencia humanitaria a más de 264 millones de personas.

Principales objetivos

98. Las Naciones Unidas procuran que las respuestas humanitarias sean coordinadas, coherentes, eficaces y oportunas para salvar vidas y aliviar el sufrimiento cuando se producen desastres, conflictos y otras emergencias humanitarias. Defendemos los principios humanitarios, promovemos el respeto del derecho internacional humanitario y movilizamos recursos para la preparación y respuesta frente a las crisis humanitarias en colaboración con nuestros asociados. Para lograr una coordinación eficaz sigue siendo crucial facilitar la acción temprana y las respuestas rápidas, incluso mediante enfoques anticipatorios. Además, las Naciones Unidas abogan por reducir el riesgo de desastres mediante sistemas de prevención y alerta temprana a fin de evitar que se produzcan o mitigar sus efectos negativos.

Principales resultados

99. En 2020, las Naciones Unidas, en colaboración con sus asociados, movilizaron una cifra récord de 19.100 millones de dólares para ayudar a 264 millones de personas en 64 países. La Organización coordinó respuestas humanitarias a diversas crisis, tanto agudas como prolongadas, y a desastres en todo el mundo, como la devastadora

explosión ocurrida en el puerto del Líbano o la plaga de langostas del desierto que afectó a la región del Cuerno de África.

100. Para hacer frente al impacto concreto de la pandemia, se puso en marcha el Plan Mundial de Respuesta Humanitaria a la COVID-19, con el objetivo de satisfacer las necesidades humanitarias surgidas en 63 países. Gracias a la generosidad de los donantes se movilizaron 3.700 millones de dólares, que sirvieron para proporcionar asistencia y apoyo vitales, así como equipo de protección personal y servicios esenciales de salud, protección y educación. Este Plan, que complementó las respuestas sanitarias y socioeconómicas a la pandemia dirigidas por las Naciones Unidas, da fe de la excelente coordinación, coherencia y agilidad de que son capaces todas las entidades del sistema de las Naciones Unidas y sus asociados.

101. Aparte de responder a la pandemia de COVID-19, los fondos mancomunados humanitarios fueron indispensables para atender unas necesidades sin precedentes, y en 2020 se asignaron 1.800 millones de dólares a los asociados, incluida una cifra récord de 848 millones de dólares del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia y 909 millones de dólares de los fondos mancomunados para países concretos. De esa cantidad, 492 millones de dólares se destinaron a mitigar el impacto que tuvo la pandemia en más de 20 millones de personas de 49 países. Además, los fondos mancomunados financiaron acciones tempranas para hacer frente a la propagación del virus del Ébola en la región de los Grandes Lagos y reducir la gravedad de la plaga de langosta del desierto en la región del Cuerno de África, donde se protegieron los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria de 13 millones de personas. Asimismo, se celebraron conferencias de alto nivel sobre promesas de contribuciones para movilizar recursos destinados a las respuestas en la República Árabe Siria, el Yemen y el Sahel central, entre otras.

102. En 2020, los asociados humanitarios impulsaron iniciativas de acción anticipatoria en más de 60 países y el Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia comprometió 140 millones de dólares para otros proyectos piloto. Por primera vez, el Fondo hizo desembolsos basándose en marcos de análisis predictivos para organizar la respuesta antes de que se produjera un desastre. Así, en Bangladesh, la financiación previamente acordada que se desembolsó antes de que las inundaciones alcanzaran su punto álgido sirvió para proporcionar asistencia en efectivo y kits de higiene y dignidad a las personas vulnerables y para proteger sus medios de vida. En Somalia, gracias a la financiación y las acciones previamente acordadas, el proceso de asignación de fondos fue tres veces más rápido que en ocasiones anteriores, lo que permitió ayudar a 1,3 millones de personas en previsión del aumento de la inseguridad alimentaria y los efectos combinados de la plaga de langosta, las inundaciones y la COVID-19.

103. Para hacer frente al riesgo inminente y grave de múltiples hambrunas, por ejemplo, en Sudán del Sur, el Yemen y el noreste de Nigeria, establecí un equipo de tareas de alto nivel para la prevención de la hambruna, que facilita la intervención rápida de todo el sistema para evitar las hambrunas y contrarrestar la inseguridad alimentaria aguda. La iniciativa tiene por objeto movilizar recursos, abogar por un mayor acceso a las personas que corren riesgo o se han visto afectadas y mejorar los datos y el intercambio de información en tiempo real.

104. Las Naciones Unidas también ampliaron la labor de reducción del riesgo de desastres y análisis de riesgos en el ciclo de programación humanitaria. Por ejemplo, se integraron el análisis y la mitigación del riesgo en la planificación de la respuesta en el Pakistán y se mejoraron los sistemas de alerta temprana transfronterizos mediante la Hoja de Ruta de África para Mejorar la Disponibilidad, la Accesibilidad y el Uso de la Información sobre el Riesgo de Desastres para la Alerta y la Acción Tempranas, incluso en el Contexto de la Gestión de Riesgos Transfronterizos. Gracias

a la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, la reducción del riesgo de desastres se transversalizó e integró también en 24 nuevos marcos de cooperación de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible que se firmaron en 2020.

105. En la actualidad, 143 Estados Miembros y observadores informan a través del mecanismo de seguimiento del Marco de Sendái. En diciembre de 2020, 101 países contaban con estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres que les permitían reducir efectivamente ese riesgo. Por ejemplo, la erupción volcánica que tuvo lugar en San Vicente y las Granadinas en abril de 2021 no causó muertes gracias a las medidas adoptadas por el Gobierno conforme a su estrategia nacional de reducción del riesgo de desastres. La respuesta de las Naciones Unidas, que incluyó una rápida asignación de fondos y un equipo ambiental conjunto, es un buen ejemplo de la complementariedad entre las respuestas humanitarias y la labor de recuperación.

F. Promoción de la justicia y el derecho internacional

Contexto

106. Desde sus inicios, las Naciones Unidas ocupan un lugar central en el proceso de elaboración del derecho internacional y han hecho una contribución extraordinaria a su desarrollo, codificación y aplicación.

Principales objetivos

107. Las Naciones Unidas promueven la justicia y el derecho internacional con actividades y mandatos diversos, como los relacionados con los océanos y el derecho del mar, el comercio internacional, los tratados y acuerdos internacionales, las operaciones de paz, los tribunales internacionales y las sanciones. Además, la Corte Internacional de Justicia, que es el principal órgano judicial de las Naciones Unidas, resuelve las controversias que le presentan los Estados y emite opiniones consultivas sobre cuestiones jurídicas.

Principales resultados

108. La labor que hemos realizado para establecer el marco jurídico del sistema de coordinadores residentes de las Naciones Unidas a nivel mundial ha facilitado la ejecución de la reforma general del sistema para el desarrollo en apoyo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En 2021, también hemos abordado las cuestiones jurídicas que la pandemia plantea para las Naciones Unidas y su funcionamiento y hemos respaldado la continuidad de las operaciones.

109. En 2021, la Corte Internacional de Justicia siguió examinando numerosas causas de gran relevancia, como la relativa al *Laudo arbitral de 3 de octubre de 1899 (Guyana c. Venezuela)*, cuyo fallo dictó en diciembre de 2020. Además, la Corte conmemoró el septuagésimo quinto aniversario de su sesión inaugural, celebrada el 18 de abril de 1946.

110. Entre las novedades de otros tribunales de las Naciones Unidas o que reciben asistencia de las Naciones Unidas acaecidas durante este período cabe destacar las siguientes: el 18 de agosto de 2020, la Sala de Primera Instancia del Tribunal Especial para el Líbano declaró a Salim Jamil Ayyash culpable del atentado perpetrado en Beirut el 14 de febrero de 2005, que causó la muerte al ex Primer Ministro del Líbano, Rafik Hariri, y a otras 21 personas, y heridas a 226. Los otros tres acusados, Hassan Habib Merhi, Hussein Hassan Oneissi y Assad Hassan Sabra, fueron declarados inocentes. Posteriormente, la Sala de Primera Instancia condenó al Sr. Ayyash a cinco penas de reclusión a perpetuidad, que cumplirá simultáneamente.

111. En noviembre de 2020 tuvo lugar la comparecencia inicial de Félicien Kabuga ante el Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales, donde se le imputan siete delitos de genocidio y crímenes de lesa humanidad presuntamente cometidos en Rwanda en 1994.

112. El 8 de junio de 2021, la Sala de Apelaciones del Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales, emitió su resolución en la causa *Mladić* sobre los recursos presentados por Ratko Mladić y la Fiscalía contra la sentencia que había dictado la Sala de Primera Instancia del Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia el 22 de noviembre de 2017. La Sala de Apelaciones desestimó los recursos en su totalidad y confirmó la condena del Sr. Mladić por genocidio, crímenes de lesa humanidad y violaciones de las leyes o costumbres de la guerra. También confirmó la pena de reclusión a perpetuidad que le había impuesto la Sala de Primera Instancia.

G. Desarme

Contexto

113. En 2021, las Naciones Unidas continuaron su esencial labor encaminada a reforzar la norma de no utilizar armas nucleares y otras armas de destrucción masiva y a procurar su eliminación, y también para promover la regulación y limitación de las armas convencionales. Asimismo, abordaron los retos que plantean las nuevas tecnologías y el ciberespacio. Los gastos militares aumentaron hasta los 1,98 billones de dólares en 2020, alcanzando su nivel más alto desde el final de la guerra fría, por lo que el desarme sigue siendo un elemento central de la labor de las Naciones Unidas.

Principales objetivos

114. Las Naciones Unidas apoyan las negociaciones e iniciativas multilaterales destinadas a lograr el desarme general y completo, en particular la eliminación de las armas nucleares, el mantenimiento de la prohibición de otras armas de destrucción masiva, la regulación de las armas convencionales, la respuesta a los retos que plantean las nuevas tecnologías armamentísticas y la promoción de las actividades regionales de desarme y sensibilización pública.

Principales resultados

115. Aunque en 2020 tuvieron que aplazarse a causa de la pandemia varias reuniones de suma importancia, las Naciones Unidas siguieron prestando apoyo a los Estados Miembros en el ámbito del desarme. Por ejemplo, proporcionamos asesoramiento normativo, procedimental y técnico a la Presidencia designada de la Conferencia de las Partes de 2020 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares para celebrar consultas virtuales más amplias. Ayudamos a los Estados Miembros a abordar las amenazas que plantea o puede plantear la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones por los Estados y apoyamos nuevas ideas sobre normas, reglas y principios para reducir las amenazas militares a los sistemas en el espacio ultraterrestre. También actualizamos las orientaciones voluntarias sobre la gestión de existencias de armamentos y contribuimos a los debates de expertos sobre los sistemas de armas autónomos letales.

116. En 2021 se reforzó la preparación operacional de mi Mecanismo para la Investigación del Presunto Empleo de Armas Químicas y Biológicas mediante listas actualizadas de expertos y laboratorios de análisis. Además, mejoramos la coordinación con otras entidades del sistema de las Naciones Unidas a fin de aumentar la preparación para incidentes biológicos provocados y facilitamos la creación de una

red de jóvenes biólogos del Sur Global con paridad de género a través de la iniciativa Youth for Biosecurity.

117. A nivel regional, contribuimos a la aplicación de la Hoja de Ruta para Implementar las Acciones Prioritarias del Caribe sobre la Proliferación Ilícita de Armas de Fuego y Municiones en Todo el Caribe de Manera Sostenible para 2030, que se había elaborado con objeto de prevenir y combatir el tráfico ilícito de armas de fuego y municiones. En cooperación con autoridades nacionales de África y América Latina, reforzamos su capacidad para integrar el control de las armas pequeñas y la prevención de la violencia de género. Y, en apoyo de la iniciativa de la Unión Africana Silenciar las Armas, colaboramos con 10 países para concienciar de los efectos negativos que tiene la proliferación ilícita de armas pequeñas en el medio urbano y en las comunidades.

118. En el marco del mecanismo de respuesta rápida SaferGuard de las Naciones Unidas, enviamos una misión de asistencia a Guinea Ecuatorial tras las explosiones ocurridas en un campamento militar. La misión ayudó al Gobierno a determinar la causa de la explosión y proporcionó asesoramiento técnico sobre la gestión de las municiones para reducir futuros riesgos.

Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares

El 22 de enero de 2021 entró en vigor el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, tras alcanzar la quincuagésima ratificación. Este es el primer tratado multilateral de desarme nuclear en más de 20 años y refleja la preocupación de muchos Estados por los crecientes peligros que plantean las armas nucleares. Las Naciones Unidas están trabajando para garantizar la celebración satisfactoria de la primera Reunión de Estados Partes, que contribuirá a los objetivos del Tratado.

H. Fiscalización de drogas, prevención del delito y lucha contra el terrorismo

Contexto

119. Debido a la pandemia de COVID-19, estamos mucho más expuestos a los delitos y la violencia. Por ejemplo, los confinamientos intensificaron el riesgo de sufrir violencia doméstica y explotación sexual en línea. Las respuestas económicas y de emergencia a la pandemia elevaron el riesgo de corrupción y los grupos de delincuencia organizada falsificaron productos médicos para obtener beneficios. Las personas recluidas en prisiones fueron uno de los grupos más vulnerables a la pandemia y siguió resultando especialmente difícil asegurar el acceso universal a la justicia.

120. Los terroristas aprovechan las secuelas políticas y socioeconómicas de la pandemia en las regiones frágiles o afectadas por conflictos. A la amenaza global que suponen Dáesh, Al-Qaida y sus afiliados se sumó la creciente inquietud por la posibilidad de que los grupos neonazis y otros grupos con motivaciones raciales o étnicas recurran a la violencia terrorista.

Principales objetivos

121. Las Naciones Unidas ayudan a los Estados Miembros a luchar contra los problemas relacionados con las drogas, la delincuencia y el terrorismo fomentando el cumplimiento de las reglas y normas sobre prevención del delito y justicia penal y aplicando los principios y normas enunciados en instrumentos internacionales como la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción y la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo.

Principales resultados

Prevención del delito y lucha contra la delincuencia organizada transnacional

122. Las Naciones Unidas ayudaron a más de 50 Estados Miembros a preparar sus centros de detención contra la COVID-19, lo que permitió mejorar las condiciones de las prisiones y los servicios básicos para los detenidos. También proporcionamos equipo de protección personal y artículos sanitarios a las autoridades penitenciarias y ayudamos a que los reclusos dispusieran de servicios sanitarios de calidad.

123. En Asia Sudoriental y América del Sur analizamos los riesgos de fraude y corrupción que podían generar las medidas de rescate económico relacionadas con la COVID-19 y contribuimos a la protección de los denunciantes de irregularidades en Kenya y México. Gracias a ello, los Estados Miembros pudieron garantizar la continuidad de las investigaciones, los enjuiciamientos y la cooperación internacional, pese a las dificultades creadas por la pandemia de COVID-19.

124. Ante el aumento de la presencia en línea durante la pandemia, ampliamos el apoyo prestado a los Estados Miembros en materia de ciberdelincuencia y ciberabusos. Por ejemplo, impartimos formación a docentes y autoridades sobre prevención, detección, identificación y gestión con respecto a la ciberdelincuencia, haciendo hincapié en los ciberabusos y la ciberexplotación sexuales que pueden sufrir los niños y las niñas.

Lucha contra el problema mundial de las drogas

125. En 2021 continuamos el programa de ejercicios internacionales de colaboración, que proporciona a los laboratorios forenses información actualizada sobre la identificación y el análisis de drogas, lo que permitió mejorar la calidad de la labor forense y las pruebas de detección en 299 laboratorios de 87 países.

126. También apoyamos en varias regiones el desarrollo alternativo para sustituir los cultivos ilícitos por otros que sean legales. En Colombia, más de 8.600 familias campesinas y 90 organizaciones rurales aumentaron su productividad y sus ingresos desarrollando productos competitivos y con una calidad uniforme.

127. Nuestra labor de prevención del consumo de drogas benefició a más de 600.000 familias de 45 países. Los programas también llegaron a poblaciones vulnerables, como los refugiados y los desplazados internos, incluidas 100.000 familias que se encontraban desplazadas en el estado de Kachín (Myanmar).

Prevención del terrorismo

128. Para promover la cooperación multilateral en la lucha contra el terrorismo, establecimos la Plataforma Mundial de Coordinación de la Lucha Antiterrorista de las Naciones Unidas, que puso en contacto a 43 entidades y 131 Estados Miembros. También organizamos la Semana Virtual contra el Terrorismo en julio de 2020 y la Segunda Semana contra el Terrorismo en Nueva York en junio de 2021.

129. Como parte de nuestro apoyo a los Estados Miembros, ayudamos a 40 países a utilizar datos de pasajeros para impedir los viajes de terroristas y delincuentes peligrosos y comenzamos a implantar el programa informático goTravel. También iniciamos un programa mundial contra la financiación del terrorismo, formando a más de 400 funcionarios de 20 países y contribuyendo a la creación de nuevos programas informáticos para las unidades de inteligencia financiera. Asimismo, ayudamos a más de 100 Estados Miembros a hacer frente al riesgo de bioterrorismo y abordar los vínculos entre el terrorismo y el tráfico ilícito de armas y la delincuencia organizada.

130. Nuestro nuevo Marco Global permite adoptar un enfoque integral de todo el sistema de las Naciones Unidas al prestar a los Estados Miembros apoyo para proteger, repatriar, enjuiciar, rehabilitar y reintegrar a los ciudadanos extranjeros que regresan de la República Árabe Siria y el Iraq, los cuales pueden tener vínculos o lazos familiares, presuntos o reales, con grupos designados como terroristas.

131. Fomentamos la resiliencia frente al extremismo violento que conduce al terrorismo a través del deporte y las buenas prácticas para impedir que se comentan atentados terroristas en grandes eventos deportivos. Además, pusimos en marcha el nuevo Centro Internacional de Ciencias del Comportamiento para Contrarrestar el Terrorismo con el fin de informar y apoyar mejor los esfuerzos de las Naciones Unidas y de los Estados Miembros por prevenir el extremismo violento y el terrorismo. También seguimos dando a conocer la dura situación de las víctimas del terrorismo y promoviendo sus derechos y su papel en la prevención del terrorismo. Por ejemplo, nuestro Programa de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo puso de manifiesto el trauma y el aislamiento que sufrían las víctimas durante la pandemia y les ofreció una plataforma para defender sus derechos.

Aceleradores de la Justicia

En 2020 se puso a prueba la iniciativa Aceleradores de la Justicia en Armenia y Kirguistán, donde estudiantes de secundaria compitieron desarrollando soluciones tecnológicas para problemas relacionados con el estado de derecho en sus comunidades. Los equipos ganadores desarrollaron soluciones de inteligencia artificial para detectar el discurso de odio y el lenguaje extremista violento en sitios web, así como una plataforma en línea que pone en contacto a los proveedores de asistencia jurídica asequible y gratuita con las personas que necesitan ese tipo de servicios.

Capítulo III
Funcionamiento efectivo de la Organización

Principales líneas de trabajo

132. Los fundamentos de la labor de la Secretaría de las Naciones Unidas, para la que trabajan más de 36.000 personas en 463 lugares de destino, son la gestión financiera eficaz, los recursos humanos, la tecnología de la información y las comunicaciones, las cadenas de suministro, las instalaciones, los servicios de conferencias y las operaciones de seguridad, así como la difusión pública de las actividades de la Organización en todo el mundo.

Principales resultados

133. La pandemia de COVID-19 fue una de las primeras pruebas que tuvieron que superar nuestras reformas, pero estas nos permitieron ajustar nuestras operaciones y responder rápidamente a las necesidades de los Estados Miembros. Al contrario de lo que había sucedido con emergencias anteriores, como la crisis del ébola, la Organización no necesitó crear nuevas estructuras para gestionar su respuesta a la pandemia de COVID-19, puesto que de la reforma habían surgido estructuras encargadas del desarrollo, la paz y seguridad y la gestión que facilitaron una respuesta unificada y ágil a la pandemia, ahorrando tiempo y dinero.

134. Las plataformas para reuniones virtuales y la interpretación simultánea a distancia permitieron a los delegados y al personal seguir trabajando en más de 1.200 reuniones. Dentro de las propias instalaciones, las barreras físicas, los sistemas de filtración del aire y unas medidas higiénicas más estrictas aumentaron la seguridad de nuestros edificios. Y, en respuesta a nuestro reto “Reimagine the UN together”, unos 85 equipos presentaron soluciones innovadoras para promover nuevas y mejores formas de trabajar.

135. Para poder continuar nuestra labor vital en todo el mundo creamos el Equipo de Tareas del Sistema de las Naciones Unidas sobre Evacuaciones Médicas, que movilizó 117 evacuaciones, estableció centros de operaciones en Accra y Nairobi y concertó acuerdos con hospitales en varios lugares. En junio de 2021, nuestro equipo de tareas sobre vacunas había suministrado 222.500 vacunas al personal de las Naciones Unidas y a los miembros de nuestras organizaciones asociadas en 47 países. Asimismo, seguimos garantizando la seguridad de 180.000 miembros del personal y 400.000 familiares a cargo en más de 125 países.

136. Las nuevas estructuras de gestión de la Sede facilitaron la respuesta de las Naciones Unidas a la COVID-19 aclarando las responsabilidades de cada departamento y mejorando su capacidad de respuesta. Logramos actualizar y ajustar las políticas para responder a las necesidades operacionales. El sistema integrado de la cadena de suministro permitió a las Naciones Unidas obtener bienes y servicios cruciales con rapidez y a precios muy competitivos, y se obtuvieron equipos de protección personal y equipos médicos que se enviaron a los lugares de destino que los necesitaban. Las cadenas de suministro de la Organización, especialmente las de bienes y servicios de importancia estratégica, mantuvieron su resiliencia incluso en esas circunstancias tan difíciles, sin que se produjeran interrupciones a pesar de que cada país aplicaba diferentes restricciones a los viajes y a la carga.

137. El marco mejorado de delegación de autoridad no solo ajustó las responsabilidades a la autoridad, sino que también permitió al personal directivo responder con mayor rapidez y flexibilidad a las situaciones surgidas durante la pandemia. Se creó un nuevo mecanismo de gobernanza, la Junta de Clientes de los Servicios de Gestión, para garantizar un funcionamiento eficaz; por primera vez,

todos los tipos de entidades de la Secretaría, en particular las ubicadas fuera de los lugares de destino con sedes, estuvieron representadas continuamente en las aportaciones que se hicieron a la formulación de políticas administrativas.

138. Las inversiones que se habían realizado a nivel central en tecnología de la información y las comunicaciones proporcionaron al personal herramientas modernas para continuar sin problemas su trabajo. En varios lugares de destino, el personal siguió trabajando a distancia y conectándose y colaborando con colegas de todo el mundo.

139. Las reformas también ayudaron a fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia. Se crearon nuevos servicios de evaluación, se reforzó considerablemente la capacidad analítica y se adoptó un registro de riesgos para toda la Secretaría con planes de tratamiento y respuesta para los riesgos a nivel institucional, y también se introdujo un enfoque de gestión del riesgo.

140. Este es el segundo año que se prepara el presupuesto anual, que ha servido para que nuestras estimaciones de recursos e hipótesis de planificación sean más exactas, lo que mejora la ejecución de los mandatos y la rendición de cuentas por los resultados. De esta forma podemos ajustar nuestra planificación de los programas e incorporar las enseñanzas de la respuesta a la pandemia de COVID-19 en el presupuesto para 2022, mientras que, si el presupuesto fuera bienal, habría que esperar al bienio 2024-2025.

141. Conseguir una plantilla igualitaria sigue siendo una de nuestras grandes prioridades. En 2021 mantuvimos la paridad de género en las categorías de Secretario General Adjunto y Subsecretario General, que se había alcanzado por primera vez en 2020. Pusimos en marcha una estrategia para promover la representación geográfica equitativa y evaluamos nuestros procesos de contratación para reducir los sesgos y otros obstáculos que dificultan la contratación inclusiva. También emprendimos una iniciativa para crear reservas de talentos que permitan aprovechar mejor el talento de las mujeres dentro del régimen común de las Naciones Unidas.

142. Con el fin de fortalecer la rendición de cuentas, creamos tableros de gestión para hacer un seguimiento de nuestro desempeño en aspectos como la paridad de género y la representación geográfica, y pusimos en marcha nuestro primer portal de resultados para los Estados Miembros. También formamos a los puntos focales de conducta y disciplina y ampliamos nuestro Sistema de Seguimiento de las Faltas de Conducta.

143. En 2021 firmé la primera declaración de control interno de la Secretaría, que ofrece a los Estados Miembros garantías de que las actividades incluidas en los mandatos de toda la Secretaría se llevan a cabo de forma eficaz y eficiente, la información financiera es fidedigna y cumple las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, y los reglamentos, normas y procedimientos se ajustan al marco regulador.

144. Los derechos y la dignidad de las víctimas siguen siendo el elemento central de nuestra labor encaminada a erradicar la explotación y los abusos sexuales. En mayo de 2020, la Defensoría de los Derechos de las Víctimas concluyó un análisis piloto de los servicios, capacidades y enfoques que tienen a su disposición las víctimas en 13 países donde hay presencias de las Naciones Unidas. Además, hemos cuadruplicado desde 2019 el número de entidades de las Naciones Unidas que presentan planes de acción para prevenir y abordar la explotación y los abusos sexuales.

145. En marzo de 2021, el Comité de Alto Nivel sobre Gestión aprobó el documento titulado *Investigators' Manual: Investigation of Sexual Harassment Complaints in the United Nations*, que establece principios generales comunes para que los procesos de

investigación de las denuncias de acoso sexual se lleven a cabo de manera justa y transparente y con rendición de cuentas.

146. En septiembre de 2020 establecí el Equipo de Tareas para Abordar el Racismo y Promover la Dignidad de Todas las Personas en las Naciones Unidas, cuyo objetivo es determinar el grado de racismo personal, interpersonal, estructural e institucional que existe en la Organización y su impacto en la ejecución de los mandatos. El Equipo de Tareas elaborará un plan de acción estratégico a largo plazo para poner fin al racismo y la discriminación racial en las Naciones Unidas, propondrá medidas para fomentar la diversidad y la inclusión, y desarrollará políticas y herramientas para crear un entorno seguro en el que puedan denunciarse y abordarse rápidamente los casos de racismo sin temor a las represalias.

147. Los déficits de caja siguieron afectando a nuestro trabajo en 2020. El año comenzó con una cifra récord de atrasos, 711 millones de dólares, en las cuotas de nuestro presupuesto ordinario y a finales de marzo el déficit ascendía a 173 millones de dólares. Ante este déficit de efectivo, suspendimos temporalmente las contrataciones con cargo al presupuesto ordinario y redujimos todos los gastos. Pero los ingresos siguieron siendo imprevisibles y a fin de año los atrasos alcanzaron los 808 millones de dólares. Las medidas provisionales no bastan para resolver este problema estructural, que persistirá en los próximos ejercicios presupuestarios.

148. En cuanto a las operaciones de mantenimiento de la paz, el total de cuotas pendientes de pago ascendía a 1.700 millones de dólares en junio de 2020, al final del ejercicio económico. En 2019, la Asamblea General había autorizado medidas que paliaron considerablemente la crisis de liquidez, como la liquidación de los pagos a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. Gracias a ellas, tenemos más capacidad para cubrir las necesidades operacionales y los pagos a esos países. Sin embargo, se necesita una financiación sostenida y previsible para garantizar el éxito de nuestras operaciones de mantenimiento de la paz. En este sentido, agradezco los esfuerzos de los Estados Miembros que han pagado íntegramente y a tiempo sus cuotas e insto a los demás a que cumplan sus obligaciones financieras.

Reducir nuestra huella ecológica en las misiones sobre el terreno

Como parte de los esfuerzos que hacemos por reducir la huella ecológica de nuestras operaciones sobre el terreno, la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei instaló 50 aparatos de aire acondicionado solares híbridos, que utilizan un 29 % menos de energía y reducen en unos 400 litros el consumo anual de combustible. La Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación implantó tres sistemas fotovoltaicos que redujeron su huella de carbono en unas 250 toneladas de dióxido de carbono al año.

21-09973 (S) 090821 130821